



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN N° 029 DE 2017

“Por medio de la cual se designa a un Docente como integrante del Comité Técnico de la Maestría en Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 46 del Acuerdo 10 de 2015 establece la conformación de los Comités Técnicos de los Programas de Postgrados de Maestría, ante los cuales los estudiantes deben presentar la propuesta definitiva de trabajo de grado;

Que se hace necesario la designación de un docente como integrante del Comité Técnico de la Maestría en Salud Pública;

Que mediante oficio del 1º de junio de 2017, la Decana de la Facultad Ciencias de la Salud propuso la designación del profesor Albeiro López Cervantes, como docente para integrar el Comité Técnico de la Maestría en Salud Pública;

Que el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en su sesión del día 6 de junio de 2017, teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Designar como docente integrante del Comité Técnico de la Maestría en Salud Pública de la Facultad Ciencias de la Salud, al profesor **ALBEIRO LÓPEZ CERVANTES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.913.102.

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los seis (06) días del mes de junio de 2017.

Original firmado por:
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID
Presidenta

Original firmado por:
CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria ad - hoc